

MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 10:00 horas del día 21 de noviembre de 2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTA: DÑA. MARI CARMEN MERINO CASTRO
Directora Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

VOCALES: DÑA. MARTA PEREZ HIDALGO CORREA
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. ISIDRO CASTRO JIMENEZ
Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

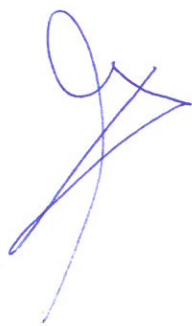
D. BERNABÉ ARIAS CRIADO
Subdirector Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

SECRETARIA: DÑA. ALICIA GUERRERO FUENTES
Técnico de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

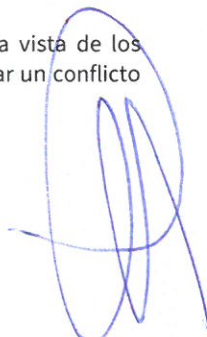
Por la Sra. Presidenta se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de asistencia.
No se producen.
2. EXPEDIENTE PA 964/2025 SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA EL HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA
 - 2.1 Análisis de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre electrónico nº1) presentados en el expediente.



En primer lugar, la secretaria de la Mesa de Contratación pregunta si algún miembro, a la vista de los licitadores que han presentado oferta, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, manifestando todos los miembros su inexistencia.



MC 54_2025

21 de noviembre de 2025

Acta_54_04_PA_964_2025

A continuación, se comprueba que para este expediente han remitido oferta, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), la empresa:

- ELIS MANOMATIC, S.A.

Seguidamente, a la vista de lo indicado en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación SIREC, se constata que estas empresas han presentado la documentación en plazo.

Analizada la documentación aportada por la empresa licitadora, la Mesa de Contratación verifica que es correcta.

2.2 Acto de apertura del sobre electrónico nº2 de criterios de evaluación no automáticos del expediente.

Se procede al recuento de la proposición recibida, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

Seguidamente, la Sra. Presidenta procede a la apertura del sobre nº2 de licitación electrónica (documentación relativa a criterios de adjudicación no automáticos) de la empresa admitida.

Finalmente, la Mesa acuerda remitir la documentación electrónica contenida en el sobre a la Comisión Técnica, de la empresa admitida, para la emisión del preceptivo Informe Técnico.

3. Si procede, lectura y aprobación del Acta.

El acta es aprobada por unanimidad de la mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del 21 de noviembre de 2025 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe la secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA

